

ANUNCIO de 16 de febrero de 2007, de la Gerencia Provincial de Almería de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre la adjudicación del contrato Obras de urbanización de la U.E.-Ancor-8E.N.-El Ejido-Almería.

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción: Expte. núm. 2006/4569. Obras de urbanización de la U.E.-Ancor-8--E.N.-El Ejido-Almería.

c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 22 de noviembre de 2006.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Setecientos trece mil quinientos catorce euros con ochenta y cinco céntimos (713.514,85 euros). IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10 de enero de 2007.

b) Contratista: UTE Copsa-Fircosa.

c) Importe de adjudicación: 620.757,92 euros (seiscientos veinte mil setecientos cincuenta y siete euros con noventa y dos céntimos).

Almería, 16 de febrero de 2007.- El Gerente, Francisco José Fuentes Cabeza.

ANUNCIO de 20 de febrero de 2007, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de comunicación de fechas de aperturas de distintos concursos. (PD. 679/2007).

Se procede a notificar las fechas de aperturas de los siguientes concursos licitados por Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA):

1. Objeto del contrato.

A) Descripción. Expediente: C-CA5021/ORPO. Restauración paisajística de la A-382, tramo III: P.k. 13+000 a 20+200.

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, a las 10,00 horas.

Fecha: 9 de abril de 2007.

B) Descripción. Expediente: C-SE5041/ORPO. Restauración paisajística del acondicionamiento de la A-351. Tramo: El Saucejo-Almargen.

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, a las 10,00 horas.

Fecha: 26 de abril de 2007.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 13 de febrero de 2007, de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, 5.ª planta, de Sevilla.

Interesada: María del Carmen Cobo Mena.
Expte.: J-18/2006-ANI.
Infracción: Muy grave.
Sanción: 2.000 euros.
Fecha: 16.11.2006.
Acto notificado: Resolución sancionadora.
Materia: Protección de Animales.
Plazo para interponer Recurso de alzada: un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.
Materia: Protección de Animales.

Sevilla, 13 de febrero de 2007.- La Jefa de Servicio de Inspección y Régimen Sancionador, Carmen Capitán Carmona.

ANUNCIO de 7 de febrero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección de los Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la Potestad Sancionadora.

A N U N C I O

Expediente: AL-12/2006-PA.
Interesado: Emilio Guill Galindo. NIF núm. 27.531.547-H.
C/ Baleares, núm. 10, C.P. 04007, Almería.
Infracción: 2 infracciones graves a lo previsto en el art. 39.o) de la Ley 11/03, de Protección de los Animales.
Sanción: De 501 a 2.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Fecha: 11 de diciembre de 2006.
Plazo notificado: 15 días.

Almería, 7 de febrero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de 7 de febrero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, notificando Resolución del procedimiento sancionador núm. 89/2006 contra «Las Almenas de Jerez, S.L.» en materia de Defensa del Consumidor.

Vistas las actuaciones realizadas por el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno en Cádiz al objeto de notificar Resolución del expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significándole que el mismo podrá ser consultado en la Consejería de Gobernación, Delegación del Gobierno en Cádiz, Sección de Procedimiento e Informes Jurídicos, sito en la calle María Auxiliadora, núm. 2, Tfno. 956 010 863, con la advertencia de que contra la misma, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada, ante esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía o ante la Excm. Consejera de Gobernación de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente en que tenga lugar la notificación o publicación de la presente Resolución, en los términos previstos en los artículos 107.1, 114 y 115 de la Ley 30/92, en su redacción dada por la Ley 4/99.

Expediente: 89/2006.
Interesado: Las Almenas de Jerez, S.L., con CIF/NIF núm. B11829702.
Infracción: Una infracción leve.
Acto notificado: Resolución del expediente.

Cádiz, 7 de febrero de 2007.- El Delegado del Gobierno, José A. Gómez Perrián.

ANUNCIO de 6 de febrero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Senda Brava, S.L.
Expediente: CO-107/2006-ET.